

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

DE LA COMPAÑÍA

SERVICIOS ECUATORIANOS ATICA S.A.

En la ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy 17 de abril del dos mil diecisiete a las 9h00, se reunieron en el establecimiento principal de la Compañía, ubicado en la calle Javier Arauz N36-15 y Germán Alemán, los accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado de SERVICIOS ECUATORIANOS ATICA S.A., equivalente a ciento cinco mil trescientos cinco dólares, dividido en igual número de acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor cada una, que son:

ACCIONISTAS	ACCIONES
IPSOS OPINION Y MERCADO S.A.	36,857.00
PATRICIO CARRILLO PROAÑO	15,794.00
ROBERTO PAEZ MONCAYO	7,970.00
HELENA JULIA CARRILLO PROAÑO	28,890.00
CRISTINA PAEZ CARRILLO	15,794.00
TOTAL	105,305.00

La compañía IPSOS OPINION Y MERCADO S.A. comparece a la Junta General representada por el señor Alfredo Torres Guzmán en su calidad de Presidente Ejecutivo, como consta de los documentos que se agregan al expediente de Junta.

Preside la Junta el señor ROBERTO PAEZ MONCAYO, Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor PATRICIO CARRILLO PROAÑO, en su calidad de Gerente General.

El Presidente preguntó a los concurrentes si daban su consentimiento para constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el fin de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1) Conocimiento y resolución sobre el Informe que presenta el Gerente General de la Compañía, a nombre del Directorio, sobre el ejercicio económico del año 2016;
- 2) Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2016;
- 3) Conocimiento y resolución sobre el Balance General, y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2016;
- 4) Nombramiento de Comisario para el Ejercicio Económico año 2017.
- 5) Resolver sobre el destino de las utilidades del Ejercicio 2016.

Todos los concurrentes expresaron su consentimiento para el objeto antes indicado y el Presidente, declaró instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, la que resolvió:

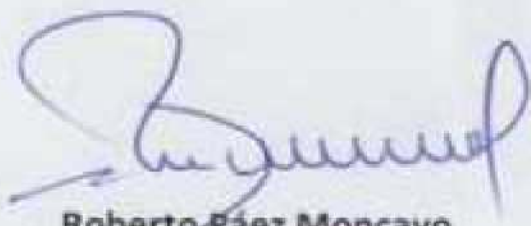
1. **INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL:** El Gerente General presenta su informe de labores correspondiente al ejercicio económico 2016, que fue previamente conocido por el Directorio de la Compañía.
2. **INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO:** Terminada esta lectura se escuchó el informe que presentó el Comisario Principal, sobre el preindicado ejercicio económico.
3. **BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS:** A continuación, el Secretario de la Junta da lectura a los estados financieros y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

El Presidente somete a consideración de los accionistas los balances e informes que han sido analizados previamente y la Junta General los aprueba en forma unánime.

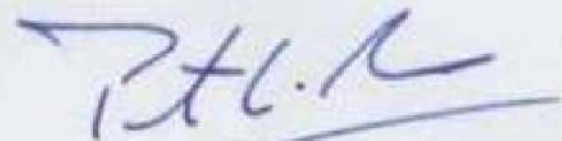
4. **NOMBRAMIENTO DE COMISARIO:** La Junta General acuerda ratificar por unanimidad la designación para el cargo de Comisario Principal de la compañía al señor Antonio Trujillo para el ejercicio económico 2017.
5. **REPARTO DE UTILIDADES:** El ejercicio de 2016 no generó utilidades por lo que la junta concuerda que no se hará ningún reparto

Por no haber ningún otro asunto que tratar, el presidente concedió veinte minutos de receso para la redacción del Acta. La Junta General se reinstala a las 11h40, se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, por lo que el Presidente declara clausurada la Junta General Universal de Accionistas, siendo las 11h50.

Para constancia firman el Presidente y el Secretario, juntamente con todos los concurrentes.



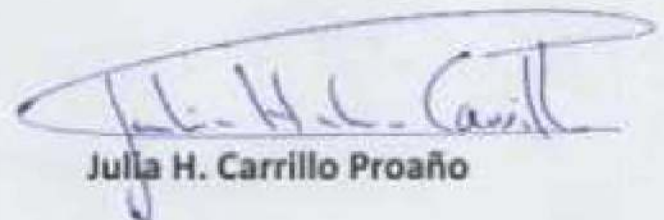
Roberto Páez Moncayo
PRESIDENTE



Patricio Carrillo Proaño
SECRETARIO



Alfredo Torres Guzmán
IPSOS OPINION Y MERCADO S.A.



Julia H. Carrillo Proaño



María Cristina Páez Carrillo